CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil doce, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, responsable de las Funciones de la UIPPE y secretario Técnico del Comité; licenciado Carlos Alberto Castaños Montes, jefe del Departamento de Atención a Trabajadores en Condición de Vulnerabilidad y representante de la profesora Evangelina Lara Alcántara, directora General del Trabajo y vocal del Comité; contadora pública Ivonne Elizabeth Ramírez González, jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, y representante del licenciado Armando López Salinas, director General de la Previsión Social y vocal del Comité; licenciada Félix González Bandera, procuradora Auxiliar, y representante del licenciado Otoniel Campirán Pérez, procurador de la Defensa del Trabajo y vocal del Comité; M. en A. Nicolle Gisel Rogel Mercado, contralora Interna y vocal del Comité, y licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación para tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

I. Lista de asistencia.
II. Declaración de quórum legal.
III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
IV. Seguimiento al Centro de Atención Telefónica.
V. Informe de la Plataforma WEB para la implantación de la Normateca.
VI. Reporte de las Cédulas de Trámites y Servicios y del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013.
VII. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.

II. **Declaración de quórum legal.**
El secretario Técnico declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**

El licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. **Seguimiento al Centro de Atención Telefónica.**

El licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación, informó que se está gestionando ante la Coordinación Administrativa para su autorización.

V. **Informe de la Plataforma WEB para la implantación de la Normateca.**

El licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación, comentó que se solicitará nuevamente a las áreas la información para la implantación de la Normateca y esté funcionando en enero de 2013.

VI. **Reporte de las Cédulas de Trámites y Servicios y del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013**

El secretario Técnico del Comité, informó que se cumplió con la entrega de las Cédulas de Trámites y Servicios, así como del Programa Anual de Mejora Regulatoria, ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

ACUERDOS

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el artículo 35, tomó los siguientes acuerdos:

CISTO412-10:	Se estableció que la Normateca esté funcionando en enero de 2013.
CISTO412-11:	Se llevará a cabo una reunión de trabajo el 15 de enero de 2013 para hacer correcciones al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo.
CISTO412-12:	Se enviará a cada integrante una copia de la publicación del Acuerdo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, de la Gaceta del Gobierno.

VII. Asuntos Generales.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil doce, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ

LIC. EDGAR MANUEL GÉNIZ ORIHUELA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA UIPPE

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
VOCAL DEL COMITÉ Y TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. CARLOS A. CASTAÑOS MONTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y REPRESENTANTE DE LA PROFRA. EVANGELINA LARA ALCÁNTARA
VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO

C. P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS FEDERALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO, Y REPRESENTANTE DEL LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

LIC. FÉLIX GONZÁLEZ BANDERA
PROCURADORA AUXILIAR, Y REPRESENTANTE DEL PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ÁNGEL ÁLVAREZ SOLLEIRO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y DOCUMENTACIÓN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2012.